

II TRANSPORTE PUBLICO VALLE DE INTAG VALLINTAG S.A.

INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE II TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS VALLE DE INTAG S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en consideración el siguiente informe como comisario de la empresa.

Los estados financieros de la compañía están elaborados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía verificar que esta información este bien elaborada y que se hayan seguido todos los procesos para la presentación de los mismos.

Durante este periodo la compañía recibió ingresos por contratos firmados con el Distrito de Educación y servicios prestados por \$152.139,32, se realizaron pagos al personal por \$10.997,37 de los cuales \$6.404,40 fue para pago de salarios, \$778,13 de aporte patronal, \$706,90 pago de décimo tercer sueldo, \$607,94 por décimo cuarto sueldo. El valor de honorarios profesionales fue de \$2.500.

Los gastos operacionales fueron de \$133.672,97 el rubro más importante a destacar es el pago por los servicios prestados por los socios de \$115.771,59, los valores adicionales hacen referencia los gastos realizados compra de bienes y el IVA que se carga al gasto.

El saldo conciliado del banco al 31 de diciembre es de \$5.455,86, la compañía mantiene un saldo a favor con el SRI por retenciones recibidas de años anteriores por \$4.614,80 dando un total de activos de \$10.070,66.

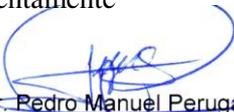
Los pasivos de la empresa son de \$1.389,54 correspondiente al pago pendiente de impuestos al SRI del mes de diciembre por \$ 188,03, el aporte a la seguridad social de \$81,16 y la participación a trabajadores del ejercicio económico actual de \$1.120,35.

El patrimonio es de \$8.681,13 correspondiente a capital pagado por \$900,00, aporte de socios para futuras capitalizaciones \$5.670, resultados acumulados de ejercicios anteriores por un valor de -\$4.237,50 y una utilidad del periodo de \$6.348,63.

Después de revisar la información presentada en los estados financieros he podido constatar que los valores coinciden con los expresados en los registros de la compañía.

Debo informar que no existen novedades en cuanto a la información presentada para el año 2019.

Atentamente



Sr. Pedro Manuel Perugachi Munares
C.C. 100220081-2